

## TODOS POR SALTA

Los aquí firmantes, actores de la sociedad civil y representantes de los sectores productivos y del trabajo, nos reunimos con el señor Gobernador para ratificar nuestra voluntad de continuar trabajando en conjunto, con respeto y armónicamente, defendiendo intereses que son fundamentales para la Provincia.

Las decisiones que adoptó el Estado Nacional, a través de sucesivas gestiones, con signos políticos distintos, han condenado al noroeste del país, y a Salta en particular, a una situación de injusta postergación.

Algunas de las maneras por las que las desigualdades se expresan, son una insuficiencia de la infraestructura y de la logística necesaria para brindar competitividad a nuestras economías regionales.

Con similar criterio centralista en el Estado Nacional, vemos como esto ha sucedido nuevamente. La falta de inversión en el Interior Profundo se advierte en el Proyecto de Presupuesto Nacional, a lo que se suma la actual retracción de recursos para la obra pública y la carencia de planes de ampliación de la infraestructura energética, como así también la suba de las tarifas de los servicios públicos.

Lamentamos la ausencia de criterios que garanticen el mantenimiento de las rutas nacionales, que resultan esenciales para garantizar la entrada o salida de la materia prima o el producto elaborado.

Obras de infraestructura imprescindibles se detuvieron, a pesar de estar acordadas con la Provincia, tanto en el Pacto de Güemes, como en convenios posteriores, comprometiendo el desarrollo productivo. Esto no es una abstracción, sino que genera un efecto inmediato: la supresión de fuentes de trabajo, condenando a los salteños al empobrecimiento.

Es necesario que comiencen a funcionar los motores del crecimiento. Resulta necesario encontrar el balance entre el equilibrio fiscal y el social, sumando políticas de desarrollo, respetando el principio federal y contemplando con sensibilidad los efectos perjudiciales en los sectores más frágiles de la comunidad, con quienes nos solidarizamos.

Ponemos énfasis en la necesidad de tener presupuestos adecuados para Salud y Educación Pública, universitaria y en todos sus niveles.

Queremos acordar para Salta un proyecto colectivo superador, pues nuestros comprovincianos merecen gozar de expectativas de crecimiento similares a las de los habitantes de la Capital Federal.

Podemos encontrar puntos de coincidencias, puentes que nos unan para resolver los problemas de nuestra gente. Somos salteños a los que los une el amor a su Patria Chica.

Preocupados por la actual situación acuciante de los sectores productivos y del trabajo de Salta, apoyamos al señor Gobernador en la ejecución de las siguientes acciones:

- Gestionar el cumplimiento de todas las obras públicas convenidas oportunamente con Nación, así como su incorporación al presupuesto correspondiente al año 2026, garantizando desarrollo y creación de fuentes de trabajo.
- Propiciar la expansión del proceso de recuperación de tendidos férreos, conexiones viales e infraestructura energética en Salta, haciendo realidad el Corredor Bioceánico.
- Reformular en términos superadores el régimen de zona franca, mejorando la infraestructura material y de servicios, unificando la oferta exportable y otorgando valor a las calificaciones de nuestros empresarios en distintos mercados.

- Proponer equilibrio de costos para los productores salteños, con incentivos en el transporte de cargas utilizado, al ser zonas alejadas de los puertos del centro del país.
- Luchar por compensaciones igualitarias para el AMBA y el Interior en la determinación de tarifas del servicio de transporte de pasajeros.
- Buscar el reconocimiento legal de compensaciones tarifarias para los usuarios con alta demanda estacional de electricidad, residentes en zonas cálidas y frías de Salta.
- Impulsar el tratamiento de una nueva Ley de Coparticipación Federal que sea equitativa y contemple las particularidades regionales.
- Abogar por el ejercicio del consenso y el diálogo sectorial en todas las temáticas que requieran de acuerdos programáticos.
- Apoyar reformas racionales en los regímenes impositivo, laboral y previsional que promuevan el crecimiento del sector productivo y establezcan una dinámica que facilite la inserción laboral.

Nuestra adhesión a estos términos no enarbola una bandera partidaria, sino exclusivamente los intereses de Salta y el País.

Desde nuestros puestos de responsabilidad, y en cumplimiento del deber de representar cabalmente a los salteños y salteñas, nos comprometemos a actuar en consecuencia con los términos aquí expresados.